



Unión Europea



TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTOS "INSTALACIÓN DE TRES PARCELAS PERMANENTES DE MONITOREO AMBIENTAL"

1. Antecedentes del proyecto

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA, trabaja con pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas desde el año 1971 en el país. Durante este proceso ha contribuido al logro de importantes resultados de cara a su desarrollo socio organizacional, económico productivo, cultural y político de familias, comunidades y movimiento indígena y campesino del oriente y la amazonia boliviana. Los avances alcanzados hasta hoy y el contexto social, político y económico actual de las familias indígenas y campesinas, presenta desafíos y oportunidades para continuar avanzando hacia la consolidación de su desarrollo integral.

A partir del 2020, CIPCA junto a Oxfam en Bolivia ejecutan el proyecto **Participación de la juventud amazónica boliviana en políticas medioambientales y ejercicio de sus derechos en municipios¹ de la Amazonía boliviana** financiado por la Unión Europea, específicamente en los departamentos de Pando y Beni. El proyecto se planteó según la valiosa experiencia de trabajo del consorcio CIPCA – Oxfam con la juventud campesina e indígena, quienes han acompañado procesos de desarrollo de base territorial con líderes jóvenes y sus organizaciones. Estas intervenciones desarrolladas nos han enseñado que no es suficiente abordar los problemas del desarrollo y la gestión de los recursos naturales con una mirada exclusivamente técnica, sino que toda acción llevada adelante en la Amazonía boliviana debe considerar una respuesta de resiliencia ante el cambio climático, tanto en el fortalecimiento de capacidades locales como en el diseño de políticas públicas.

Por ello, constatamos que no se puede desconocer las dinámicas de poder que se reproducen dentro de las comunidades indígenas y campesinas, que limitan la participación y el ejercicio de derechos de la juventud. Estos reconocimientos nos han llevado a focalizar nuestros proyectos recientes en la Amazonía en la inclusión de jóvenes frente al cambio climático y el enfoque de derechos, enmarcados en: a) el ejercicio de los derechos de la juventud en el acceso y titulación de tierras, b) el aprovechamiento sostenible e integral de los recursos forestales no maderables en los bosques amazónicos, c) el fortalecimiento de sistemas productivos a través del fortalecimiento de capacidades productivas, la aplicación de innovaciones tecnológicas y el establecimiento de sistemas agroforestales d) el impulso a iniciativas de transformación y comercialización de frutos amazónicos como el asaí, cacao, copoazú y otros, e) el fortalecimiento de capacidades para la participación e incidencia a partir de propuestas y agenda de la juventud de la Amazonía, tomando en cuenta el contexto institucional y normativo (Ley de Juventud N°342, Ley de la Juventud de Pando N°039, Ley de la Juventud de Beni N°75, PDES en sus pilares 6, 8 y 9, Ley 341 de Participación y control social, Ley N°144 Revolución Productiva, Ley N°1333 de Medio ambiente, Ley N°338 de OECA y Ley N°755 de Gestión integral de residuos).

Con base en esta experiencia y trayectoria de trabajo se planteó el proyecto de referencia que se ejecutará en el periodo 2020 - 2022 cuyo **objetivo general** busca "Contribuir a la mejora de las condiciones de vida, ejercicio de derechos y participación en políticas medioambientales, de la juventud rural en la Amazonía boliviana".

El **objetivo específico** de la acción es: Fortalecer el ejercicio de DESC de las y los jóvenes y la participación de estos en redes y plataformas de gobiernos municipales y departamentales a través de la gobernanza

¹ Municipios de Pando: Puerto Rico, Gonzalo Moreno, Filadelfia, Porvenir y Bella Flor
Municipios de Beni: Riberalta, San Ignacio de Mojos, San Javier y Baures.

comunal de base territorial, con propuestas, planes y proyectos para el monitoreo ambiental, sistemas de producción y gestión de residuos.

Los **resultados** de la acción son:

R.1. Líderes jóvenes incorporan en la gobernanza de sus territorios, el ejercicio de DESC.

R.2. Emprendimientos de jóvenes fortalecidos, con incorporación de innovaciones tecnológicas resilientes con criterios de sostenibilidad ambiental y gestión de residuos

R.3. Fortalecidas redes y plataformas en gobiernos municipales y departamentales que promueven la participación de jóvenes.

El proyecto tiene como cobertura geográfica 4 municipios del departamento del Beni (San Ignacio de Mojos, Baures y San Javier) y 5 municipios del departamento de Pando (Puerto Rico, Gonzalo Moreno, Filadelfia, Bella Flor y San Lorenzo). La población de trabajo con jóvenes campesinos e indígenas, sus organizaciones representativas sean mixtas, de mujeres u organizaciones exclusivas de jóvenes.

Los socios del proyecto son:

Solicitante: CIPCA (Regional Beni y Regional Norte Amazónico). El Centro de Investigación y promoción del Campesinado (CIPCA) promueve el desarrollo económico, social y cultural de la población campesina e indígena en 7 regiones de Bolivia. La Regional Beni con presencia en la Amazonía Sur (Beni) y la Regional Norte Amazónico con presencia en la Amazonía en Beni y Pando, viene promoviendo propuestas económicas productivas desde un enfoque territorial, priorizando la gestión ambiental y resiliente de sus territorios, mediante el apoyo de iniciativas diversificadas. Su principal foco de atención es la población indígena y campesina, y sus organizaciones.

Ven en la acción una oportunidad para fortalecer las capacidades de la población indígena campesina, en particular de la juventud amazónica para el ejercicio pleno de sus DESC.

Co-Solicitante: OXFAM. Trabaja en Bolivia a través de socios locales buscando contribuir a fortalecer capacidades de actores estratégicos de la región Amazónica, principalmente campesinos e indígenas empobrecidos, para que puedan plantear propuestas tendientes a mejorar sus condiciones de vida, a través del impulso de actividades orientadas a promover el acceso, uso y aprovechamiento equitativo y sostenible de los recursos naturales; la promoción de modelos alternativos al extractivismo en espacios locales y la generación de propuestas de diversificación productiva. OXFAM considera las inequidades intersectoriales (género, clase y étnicas) que todavía se constituyen en los núcleos duros de la desigualdad en la sociedad boliviana.

Oxfam tiene un rol de facilitador y articulador a partir de las evidencias y experiencias de casos que se constituyan en modelos para política pública sobre gobernabilidad ambiental, combate a la desigualdad y para el debate sobre modelos alternativos de economías diversificadas y sustentables en la Amazonía boliviana.

Comparte experiencias y conocimientos a través de la articulación con otros proyectos desarrollados por Oxfam en la Amazonía Norte financiados por LACT y Fundación HEMPEL.

Asociados: GAM Puerto Rico (Pando) y GAM San Ignacio de Moxos (Beni) quienes tienen la expectativa que con el proyecto se puede avanzar hacia la consolidación de una institucionalidad pública que pueda responder a las demandas de los jóvenes.

2. Objetivos de la consultoría

Objetivo general

- ✓ Brindar asesoramiento especializado en la instalación y medición de 3 parcelas permanentes de monitoreo (PPM) en los departamentos de Beni y Pando, en el marco del proyecto financiado por la Unión Europea.

Objetivos específicos

- ✓ Instalar 3 PPM de manera conjunta con técnicos de CIPCA: definición del área representativa del bosque e instalación.

- ✓ Medir 3 PPM: censo de especies arbóreas y de sotobosque, identificación taxonómica de las especies, tomar muestras de las especies para identificarla y herborizarlas si fuese necesario.
- ✓ Medición de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND) en lo que respecta a la captura de carbono arbóreo, y diversidad florística.

3. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo comprenderá momentos de coordinación con los técnicos de campo responsables de la actividad, fase campo en la instalación de parcela y fase de gabinete para el análisis de los datos obtenidos y la elaboración de los informes.

- **Diseño técnico y metodológico:** comprende la propuesta y cronograma de trabajo
- **Trabajo de campo:** Habrá otro momento de trabajo netamente en campo, se realizará la instalación de las PPMs y su respectiva medición, toma de muestras florísticas a identificar toma de muestras de suelo, hojarasca que serán enviadas al laboratorio LCA para su correspondiente análisis; y medición de la necro masa para complementar la cuantificación del carbono presente en los diferentes reservorios de carbono. Asimismo, se realizará la colecta botánica de especies en tres PPMs si fuese necesario para garantizar la identificación de las especies al 100%.
- **Trabajo de gabinete:** Por último, habrá trabajo de gabinete donde se hará el análisis de los datos obtenidos, cantidad de especies registradas y captura de carbono arbóreo.

Las comunidades donde se instalarán las PPMs en Beni tienen las siguientes características:

Características Puerto rico

La comunidad Campesina Conquista se encuentra ubicada en el Municipio de Puerto Rico, Provincia Manuripi del Departamento de Pando, tiene una superficie de 7.115,7292 ha, en su totalidad se ha incorporado al Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierra (PGIBT), el cual tiene una vigencia de 20 años. La carretera interdepartamental que comunica Cobija y Beni es la vía de acceso a la comunidad Campesina Conquista. La población de Puerto Rico localizada sobre esta vía principal es el nexo con la localidad de la Conquista (53 km). La comunidad está conformada por 26 familias compuesta por 84 integrantes en total y el uso actual de la tierra está vinculado al aprovechamiento de la castaña, recolección de frutos de majo y asaí, extracción de goma, cultivos agrícolas, caza y pesca. La comunidad cuenta con bosques altos, medianos y bajos con especies no maderables abundantes como castaña (*Bertholletia excelsa*) y goma (*Hevea brasiliensis*), especies maderables comerciales y palmeras. La fauna silvestre consta de mamíferos, anfibios, reptiles y aves.

Comunidad Naranja, Municipio San Ignacio de Mojos (Beni)

Naranja es una comunidad ubicada en el Territorio Indígena Multiétnico (TIM), en el municipio de Mojos. Se instalará la PPM en los bosques Tsimane en las serranías de Eva Eva, zona donde habita el pueblo Tsimane que son considerados de contacto inicial, quienes apoyarán el trabajo de campo. La mayoría de ellos no habla español por lo que se requiere de apertura y uso de diferentes formas de comunicación para adecuarse al trabajo y lograr transmitir los conocimientos necesarios.

La comunidad se ubica a 130 km de San Ignacio de Mojos y la forma de acceso es navegando tres días (río arriba) y luego tres horas a pie o la otra vía es 100 km en auto por carretera y luego 30 km en motocicleta por senderos poco transitados, esta segunda opción es la más adecuada en época seca.

Comunidad El Cairo, Municipio Baures (Beni)

El Cairo es una comunidad que pertenece al municipio Baures de la provincia Itenez, a 480 km de la ciudad de Trinidad las formas de acceso son por tierra y avioneta.

Se instalará la PPM en un cacaotal silvestre, bosque donde se aprovecha cacao en la temporada de cosecha, y de donde se tiene pocos estudios de índole medio ambiental.

4. Productos

Se esperan tres productos de la presente consultoría:

- **Producto 1:** Plan de trabajo y metodología propuesta. En pocas hojas detallar el cronograma de trabajo de la consultoría basado en un diseño metodológico justificado y requerimiento de materiales.
- **Producto 2:** Informe detallado de cada una de las PPM instaladas en los municipios de cobertura (Puerto Rico en Pando, y San Ignacio de Mojos y Baures en Beni), que mínimamente incluya los siguientes puntos:
 - Metodología utilizada
 - Listado taxonómico de especies florísticas de las PPM
 - Resultados generales iniciales
- **Producto 3:** informe detallado de cada una de las PPM instaladas en los municipios de cobertura (Puerto Rico en Pando, y San Ignacio de Mojos y Baures en Beni), respecto a la medición de los siguientes indicadores:
 - Nivel de almacenamiento de carbono arbóreo y subterráneo por hectárea (antes se debe calcular biomasa aérea y subterránea "raíces").
 - Índice de diversidad de florística.
 - Adjuntar base de datos de inventario de tres PPMs con todos los parámetros según protocolo RAINFOR.
 - Base de datos de la identificación botánica de las especies (Familia, género y especie) de cada PPM.

El informe debe incluir la metodología de medición utilizada.

5. Duración del servicio

El estudio de base tendrá una duración de 75 días a partir de la firma de contrato:

Actividad	Fechas
Inicio de contrato	20 de julio de 2021
Primer producto: Plan de trabajo y metodología propuesta. En pocas hojas detallar el cronograma de trabajo de la consultoría basado en un diseño metodológico justificado y requerimiento de materiales.	27 de julio 2021
Producto 2: Informe detallado de cada una de las PPM instaladas en los municipios de cobertura (Puerto Rico en Pando, y San Ignacio de Mojos y Baures en Beni), que mínimamente incluya los siguientes puntos: La metodología utilizada Listado taxonómico de especies florísticas de las PPMs Resultados generales iniciales	Hasta el 15 de septiembre de 2021
Producto 3: informe detallado de cada una de las PPMs instaladas en los municipios de cobertura (Puerto Rico en Pando, y San Ignacio de Mojos y Baures en Beni), respecto a la medición de los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none">• Nivel de almacenamiento de carbono arbóreo y subterráneo por hectárea (antes se debe calcular biomasa aérea y subterránea "raíces").	30 de septiembre de 2021

<ul style="list-style-type: none"> • Índice de diversidad de florística. • Adjuntar base de datos de inventario de tres PPMs con todos los parámetros según protocolo RAINFOR. • Base de datos de la identificación botánica de las especies (Familia, género y especie) de cada PPM. 	
--	--

6. Perfil del consultor

El consultor deberá acreditar que cumple con el siguiente perfil:

- Profesional (es) en ciencias biológicas, forestales o botánica. Valorables estudios de posgrado en áreas de interés medioambientales.
- Experiencia en la instalación de PPMs e identificación botánica de especies forestales de bosques amazónicos.
- Conocimiento de metodologías internacionales de monitoreo de PPMs como por ejemplo la de RAINFOR.
- Al menos 5 años de experiencia laboral relacionados con temas de monitoreo medio ambiental (en adaptación al cambio climático, captura de carbono, o monitoreo de emisiones globales).
- Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados a botánica con especies amazónicas.
- Valores: responsabilidad, alto compromiso social, respeto.
- Actitudes: disposición de servicio, versatilidad, experiencia y predisposición de trabajo en equipo, adaptación y apertura a trabajo con diferentes culturas.
- Talentos inherentes: capacidad de análisis, síntesis y redacción.

Requisitos de la persona y/o equipo consultor o institución

Se consideran los siguientes criterios para seleccionar a consultor/a:

- Contar con NIT, recibos por honorarios o factura, según legislación del país
- Pago a AFP, si correspondiere.

7. Presentación de la propuesta

Deberá presentar una propuesta técnica y una económica hasta el día **16 de julio de 2021**.

Propuesta técnica: incluye la metodología de trabajo, la capacidad de gestión y trabajo en campo en las zonas de intervención del proyecto, incluyendo un plan de trabajo. La propuesta debe responder a los objetivos planteados, asimismo se debe adjuntar el CV del consultor/equipo consultor.

Propuesta económica: que incluya un presupuesto detallado especificando los honorarios, gastos de viaje y trabajo en campo. El presupuesto se presentará en bolivianos.

Las propuestas serán dirigidas a: beni@cipca.org.bo colocando **Ref.: Consultoría Instalación PPM** en el asunto del correo electrónico. Serán remitidas en el plazo establecido según cronograma.

8. Contacto para la coordinación

Las consultas técnicas sobre los Términos de Referencia, pueden ser hechas a Alejandra Anzaldo al e-mail: aanzaldo@cipca.org.bo

Las consultas se podrán realizar solo en el periodo de difusión de la Convocatoria (definido en el punto 5).

9. Forma de pago y presupuesto

Las condiciones de pago son:

- 30% a la entrega del primer producto.
- 30% a la entrega del segundo producto.
- 40% a la aprobación del tercer producto.

El presupuesto destinado a la consultoría es de 3.724 Euros o su equivalente en Bs. El costo de la consultoría debe incluir de manera proporcional y equitativa lo concerniente a honorarios, viajes, estadías y trabajo en campo.

Debe considerar el pago de impuestos según normativa vigente.

10. Condiciones administrativas

- La recepción y verificación de las propuestas del Servicio de Consultoría se llevará a cabo en sesión privada del comité de revisión designado.
- No serán consideradas las propuestas presentadas después de la fecha y hora de entrega establecida ni ofertantes que tengan contrato vigente con CIPCA.
- La vigencia de la propuesta no deberá ser menos a los 30 días.
- Con la firma seleccionada se firmará un contrato por servicio de consultoría por productos, en el cual se detallan todos los compromisos de CIPCA y la institución consultora o el consultor. Si se incumpliere cualquiera de las estipulaciones pactadas en el contrato, especialmente lo referente a la calidad de los productos esperados, CIPCA se reserva el derecho de retener pagos hasta que se subsanen los incumplimientos incurridos por parte de este o haya un acuerdo escrito entre ambas partes.
- Todo el material documental, información obtenida, recolección de datos, productos e informes serán de propiedad intelectual de CIPCA.

11. Descargo de responsabilidad

CIPCA en Bolivia, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera (o todas) las propuestas/aplicaciones.